

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Año XIX

Núm. 5.586

Madrid

Católicos ¡alerta!

Quién oiga al Sr. García Prieto, que es hombre que no se va de la leña, que sabe lo que puede decir y sobre todo lo que debe decir, tendrá por indudable que de un día a otro, ó de una semana a otra, aprobará en la Gaceta el decreto de disolución del Parlamento, porque el Sr. Marqués de Alhucemas, declara de una manera católica que el acuerdo del gobierno tiene el precedente de las consultas y las autorizaciones previas indispensables y precisas para poder afirmar que en cuanto se solicite la firma regia para esa resolución, será otorgada. No hay, pues, fundamento, ni nada que pueda tener apariencia de razón para la duda. El paso será todo lo trascendental que se quiera. En trepará ó no grandísimos peligros. Será el comienzo de una era de disgregación ó el principio de una de reconstitución. Iremos al imperialismo dentro de la unidad ó al tsifismo dentro de una anarquía polinacionalista. Se entrará en el afianzamiento ó la abdicación de una monarquía. Todo lo que se quiera puede suceder ó sucederse, pero que García Prieto va a disolver las Cortes está ya fuera de duda.

Queremos con esto decir, que á finales de Enero ó en los primeros quince días de Febrero habrá elecciones generales y quedando del mes de Marzo estarán reunidas las nuevas Cortes, y cuando decimos eso, decimos también que para esa fecha, tuertos ó derechos, con diputados y senadores de matriz izquierdista ó con senadores y diputados de significación derechista, predominando aquellos ó preponiendo estos, estarán decididos los pases parlamentarios.

¿Qué harán esas Cortes? Lo que han, no lo sabemos; lo que podrán hacer, si: podrán hacer todo, desde cambiar prácticamente la Constitución hasta comprometernos en la guerra: todo dependerá del número y de la calidad de los que en ellos dominen y prevalezcan.

¿Quienes prevalecerán?

El ambiente al parecer es revolucionario. Los hombres de la revolución trabajan sin descanso y con fruto. ¿Podemos nosotros quienes representamos la reacción del orden contrarrestar esa campaña? Es evidente que podemos. El medio es trabajar, cooperar, poner en la empresa todo lo que sepamos y podamos, sin reparar en sacrificios de actividad, ni en sacrificios pecuniarios.

¿Es que los regateamos? ¿Es que nos metemos en otras? ¿Es que cerramos los cordones de la bolsa? ¡Ah! pues entonces cuando una ley antirreligiosa ó una resolución antipatriótica nos azote, no nos indignemos contra quienes la den, sino contra nosotros mismos que, pidiendo y debiendo hacerlo, no hemos querido evitar.

Miguel Peñafiel.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para madrinas: Sección primera, La Rambla, atentado, contra José López Rodríguez, Defensor, el señor Igúzaga, Sección segunda, Fuenla Obregón, hurto, contra Ignacio Martín Cuevas y otro, Defensor, el señor Obregón.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia de 30 días el juez de instrucción de Córdoba D. Ángel Ávila, encargándose el juez municipal don Salvador Márquez, y el de Montero don Eduardo Delgado Golmayo, comenzando á disfrutar 15 días de licencia.

Gobierno civil

El Juzgado de La Rambla propone la suspensión del concejal D. Alfonso Hidalgo Tricoli, por causa que se sigue por desacato á la autoridad local.

El inspector provincial de Salidad informa favorablemente el proyecto de defensa del cortijo de «Ojales».

La alcaldía de Posadas solicita envío de carbón para los herrerías y

otras industrias, pues están á punto de tener que parar.

Se han expedido licencias de caza á D. Alfonso Porras González, de Pedro Abad; D. Francisco Cano Regalón y D. Rafael Valverde Tejero, de Pedroche; D. Antonio Tese y D. Rogelio Serrano Rubio, de Priego y D. Antonio Jiménez Casas, de El Carpio.

Intervención

Habiéndose terminado el plazo para presentar instancias al concurso anunciado para cubrir desplazos en propiedad, una de varón y otra de hembra, con el sueldo de 1.000 pesetas, se han presentado 120 instancias para cada una de dichas plazas.

Militares

Se ha encargado del servicio médico de la plaza, D. Rafael Pover.

& Se ha concedido permiso al sargento de Sagunto, Antonio Martínez Zabala.

& Han sido ascendidos á brigadas los sargentos del regimiento de la Reina Ospitano Baños Mesa y Juan González de Canales Medina.

& Se concede el retiro para Córdoba á D. Miguel Guijo Arellano, capitán de la Zona.

& Se concede la vuelta al servicio activo al veterinario segundo don Rafael Castejón y Martínez de Ariaza.

& Se han presentado en el Gobierno militar los médicos D. Antonio Carreto, que marcha á Almería, y regresa de una comisión el médico D. Bonifacio Collado.

& Se despide el capitán de la zona de Ciudad Real, D. Vicente Villa-rejo, que marcha á incorporarse á su destino.

El regionalismo andaluz

Conferencia del Sr. Castejón

Nuestro paisano el joven catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez de Ariaza, pronunció el sábado su anual conferencia en el Teatro Circo.

El Sr. Castejón fué de los primeros que en estos años últimes habló de regionalismo en Andalucía y puede considerarse como el fundador del Centro Andaluz de Córdoba.

El Presidente de dicho centro señor Pastor y el secretario señor Córdoba presidían y les acompañaban el diputado republicano don Francisco Salinas y los congresales del mismo partido señores Vaquero y Guerra.

El Sr. Castejón comenzó dando las gracias á cuantas personas contribuyeron al mayor esplendor de la conferencia que el Sr. Cambó diera el día 7. Luego dijo que iba á hablar en nombre propio, sin representar á colectividad ninguna ni en nombre de ninguna personalidad.

Se declaró partidario del regionalismo para lograr la redención de Andalucía, libertad de la tierra y de los hombres, real y efectiva un desligamiento del centralismo y de sus representantes los caciques.

El regionalismo matará ó herirá de muerte al centralismo, y terminará con esta farsa, en virtud de la cual, unos hombres de Madrid gobernan á su antojo las provincias, sin conocer sus verdaderas necesidades.

Censura duramente el centralismo y utiliza para explicarlo apropiados ejemplos.

El centralismo tiene su complemento en el caciquismo. Explica el origen del cacique, que lo halla en la isla de Santo Domingo al descubrirse América. Lo califica de empresario electo. Esto se debe á la apatía, á la indiferencia de quienes no saben ó no quieren utilizar sus derechos.

Pide que la política se separe de la administración.

Hay que comenzar la lucha por lograr la autonomía de los municipios. Cayendo el cacique rural, faltó de apoyo caerá también el gran cacique.

Dice que el gobernador no se ocupa de hacer que las leyes se cumplan, sino de servir de intermediario entre el grande y el pequeño cacique.

Reitera el ofrecimiento de Cambó, relativo al apoyo que prestarán los regionalistas catalanes á los andaluces, en el caso de que siguen intentar estropollarles.

Dice que á Andalucía y Extremadura se debe la libertad de que disfrutan los americanos.

Recuerda que la labor de resurgimiento del regionalismo andaluz, se debe á Méndez Bajarano, José María Izquierdo y Basileste, y cita á los periódicos que apoyaron el regionalismo tal y como el Sr. Castejón lo entiende. Decimos esto porque la prensa

tradicionalista, la integrista y la católica independiente ha defendido y defiende ideas regionalistas, pero sin formar parte de ese movimiento á que alude.

Habla del problema de la descentralización y recordamos entonces los que escribimos estas líneas, aquella descentralización que propuso Maura y que fué tan hostilizada por la mayoría de los políticos que vieron en el proyecto de Administración local el desenlace del caciquismo.

El Sr. Castejón recordaba la descentralización de Moret, la que desmanteló y combatió juntamente.

Rochaza el cuestiona y dice que después de haber triunfado el regionalismo gobernándose pueblos y regiones á sí propios, surgirán las mejoras en la enseñanza, en la beneficencia, en obras públicas y comunicaciones.

Al Estado solo debe dejarse encargada las leyes generales, la moneda, la defensa nacional, etc.

Resumen la doctrina federalista de Pi y Margall, que hoy resurge con el regionalismo.

Dice que Almirall aseguraba que en España solo dos núcleos eran capaces de comprender el federalismo: Andalucía y Cataluña.

El regionalismo es un partido administrativo y para él es indiferente la forma de gobierno. Monárquica es en Alemania y en Austria-Hungría, republicana en Norte América y en el Brasil.

Canta la patria chica, la ciudad que nos vió nacer, sea la comprendemos, la concepción de la patria grande forjada con historias de Reyes y guerreros escapa á nuestra concepción.

Se ocupa de las Diputaciones cuyo estado económico es lamentable, en cambio en las provincias vascas donde hay regionalismo ocurre otra cosa y la de Vizcaya ha cerrado este año su ejercicio con un sobrante de cinco millones de pesetas y explota organismos propios como es la red telefónica provincial.

Añade las deudas de los Ayuntamientos, á las Diputaciones, que por el favor del cacique no se hacen efectivas muchas veces.

Combate á algunos detractores del regionalismo.

El regionalismo andaluz no debe ser solo agrario como el gallego, aun cuando aquí tenga tanta importancia el problema del campo.

El regionalismo realizará una obra de cultura, de educación política que es absolutamente necesaria.

Hace un llamamiento á izquierdas y derechas para que se unan con objeto de combatir la hidra del caciquismo.

Terminó con esta frase de Pi y Margall: ¡Oh los jóvenes que cosas más bellas verán en Andalucía!

El Sr. Castejón fué muy aplaudido durante su conferencia y al final de ella.

Crónicas de la guerra

Escasez de nuevas

Son muy pocas las noticias que se reciben de los frentes de pelea, y esa escasez tiene además asombrosa intensidad. Todo se vuelve conjeturas y planes, más positivo, todo embrionario y todo en proyecto. A los italianos los dedos se les hacen húmedos, pues además de fracasar un ataque italiano contra el monte Pértico, continúa la impresión de que las tropas imperiales están en vísperas de intentar un nuevo y poderoso ataque contra el frente italiano, ataque con intención de romper la línea y llegar en buenas condiciones á la planicie.

Según un periódico de Roma, todos los indicios hacen suponer que las divisiones alemanas, que desde algún tiempo desaparecieron del sitio que ocupaban, se encuentran á retaguardia de las fuerzas austro-húngaras, especialmente en la región de Belluno-Feltre, dispuestas á sostener y apoyar la acción de sus aliados, los que aguardan, por otra parte, la llegada de nuevos refuerzos procedentes del frente ruso.

Las noticias de Roma, que adelan algunas horas sobre las de Berlín, dicen que continúa la batalla entre el Brenta y el Piave, apoderándose los austriacos del monte Caprile, posición importante que se halla al Oeste del Col de Berretta.

El ataque de los imperiales fué llevado con gran empuje y se extendió hasta el monte Solarolo y el Calino. La calma de los días anteriores era lógica que no durase por mucho tiempo.

Dice que á Andalucía y Extremadura se debe la libertad de que disfrutan los americanos.

Recuerda que la labor de resurgimiento del regionalismo andaluz, se debe á Méndez Bajarano, José María Izquierdo y Basileste, y cita á los periódicos que apoyaron el regionalismo tal y como el Sr. Castejón lo entiende. Decimos esto porque la prensa

á pretender recobrar las cumbres del monte Pértico.

Violentísimos fueron los ataques llevados á efecto por los austro-húngaros contra las posiciones del Ool de la Barreta y de sus alrededores.

La batalla fué recia y los asaltos se sucedieron energéticos e impulsivos.

En las posiciones de retaguardia se reforzaron las tropas austriacas. Tal fué la acometividad de las huestes germanas, que los asaltantes llegaron entre otras posiciones al Ool Caprile, que fué convenientemente reforzado y defendido, si bien esta defensa resultó del todo inútil, porque para la acometividad tuodes no lograron los defensores el valladar preciso para contener aquella acción, tan largamente violenta.

Del otro frente, del de Salónica, sólo puede afirmarse que continúa en él la incomprendible inactividad que ha inmovilizado en aquel vasto sector á más de medio millón de hombres.

Dice respecto á la situación de este ejército el conocido crítico militar H. Stegemann: «El general Sarrail ha retirado algo su ala izquierda y cabe suponer que haya renunciado á su intento de rebasar las líneas enemigas al Oeste del lago de Ochrida. Sólo

puede esperarse de este ejército el mantenimiento frente á sus líneas de numerosas huestes del ejército adversario, pero también necesita Sarrail á la izquierda de su línea el apoyo inmediato de alguien que evite el envolvimiento y con él la derrota».

Captán Bailén.

For la viuda e hijos de Cirici Ventalló

PESETAS

	Suma anterior
El Jefe Provincial Jaénista	160
Superior y Comunidad de Pueblos Carmelitas Descalzos de San Cayetano	25
M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral	10
Don Juan Herruzo Rodríguez	5
Don Esteban Galisteo Pérez, diputado provincial	5
Don Luis Arcos Clavería, abogado de Aguilar	5
Don José Vigueras Madrid	5
Don Juan Díaz Moreno, párroco de San Nicolás de la Villa	5
Suma y sigue	280

PESETAS

El mitin de anoche

LA SESIÓN DE HOY

A las 10:45 abrió la sesión el señor Sáez Nogués, asistiendo los señores Enriquez, Lame, Fernández de Mesa, Aguirre, La Calle, Llorente, Garrido Pérez, Martínez Navarro, Gutiérrez, Salinas, Moraga, Urbano, Torres, Pérez de Luque, Gavilán, Borná, Barrios Bejano, Vaquero.

Leído el acta anterior, es aprobada.

Se autoriza á D. Juan Ginés de Sepúlveda, D. Dolores Calzadilla Tejero, D. José Vargas Rodríguez y don Antonio Barroso Losada, para efectuar diferentes obras.

Se quedan enterados de la relación presentada por el señor director de la banda municipal de músicos de las plazas que se encuentran cubiertas interiormente.

Se aprueba el decreto de la Alcaldía aceptando la propuesta del director de la banda de música para proyectar con carácter interino las plazas de músicos de 1.^a y de 2.^a que se encuentran vacantes en favor de Alfonso Serran, Osuna y José Martínez Toral respectivamente, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Resuelto que la comisión de subsistencias, dijó, que estaban en presidio los del comité. Terminó afirmando que estaban en plena liquidación de un régimen.

El obrero Francisco Rodríguez, dijo que en España no se podía vivir porque se había perdido hasta la vergüenza. Leyó un artículo de un periódico que causó la hilaridad general.

El Sr. Palomino hizo acto de presencia, recomendando que se miraran en el espacio de Méjico y Rusia.

Había por último D. Antonio Jim

A la quinta tampoco

Para hoy se había convocado á la Diputación provincial, á sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto.

A las tres y media abrió la sesión el presidente Sr. Ortiz Molina.

Se leyó la lista de diputados asistentes que eran los siguientes: D. José Silva Jiménez, D. Francisco Amián, D. Enrique Fuentes Bréa, D. Antonio Barasona, D. José López Serrano, D. Pedro Castro, D. José Vega Leal, D. Fabián Ruiz Briceño, D. Cristóbal Burgos Díaz, D. Esteban Galisteo, D. José Cárdenas, D. Antonio Pineda de las Infantas, D. José Vargas Luna, D. Sebastián Criado, don José Cámará Herrero, D. Nicolás Camacho, D. Francisco Algabe, D. Manuel Tirado Sánchez y don Víctor del Prado, Total, 20.

El Sr. Vargas Luna pidió se hiciera constar que el Sr. Salinas no se hallaba en el salón al abrir la sesión, sin cuando extraoficialmente se supo estaba en la casa.

Como no había número bastante se levantó la sesión, por quinta vez, sin poder aprobar nada.

DE SOCIEDAD

Mañana, Ntra. Sra. de la Esperanza, son los días de las Sras. Fernández María y Rosa, y Srtas. Alvear Noriega y Laguna.

—Llegó de Aguilar don José Atanacio Lucena Cámaras.

—De Cirbusay ha venido don Esteban Galisteo Pérez.

—De Lucena llegó el director de la «Revista Aracaitana», don José María Molina Moreno.

—Ha marchado á sus posesiones de Villas del Rio á pasar una temporada, don Domingo Sendra.

—Marcharon á Montemayor don Juan Díaz Moreno, párroco de San Nicolás y su virtuosa hermana doña Angeles.

—Legó de Montoro el arcipreste don José de Julián.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en el Convento del Sto. Corpus Christi el solemne acto de profesión de la nueva religiosa señorita María Ramos Bravo, en el claustro Corzón de María.

Oficiará en este solemne acto una brillante orquesta y ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Andrés de Jesús Leal, Prior de los Carmelitas Calzados de Jerez de la Frontera, apadrinándola sus abuelos don Marcos Bravo y doña Purificación. Está encargado de recibir la profesión don Jesú B. López de la Manzanera, Maestro de Sagradas ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y Padre espiritual del citado Convento.

—Para asistir á la asamblea de Escuelas Normales, y en representación de la de Jaén, marchó el sábado á Madrid D. Antonio Ruiz Martín, propietario de aquella.

—Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado su alma á Dios el joven D. José María Gisbert Alonso, hijo del catedrático de este Instituto D. Luisino.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, á las once y media, en la parroquia del Salvador.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 18 de Diciembre hasta nueva cotización:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo.	256
sin hueso.	356
Ternera con hueso.	300
sin hueso.	400
Mano.	208

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Junio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL Pesos 1.000.000-00

Reservas Estatutarias 800.000-00

RESERVAS Económicas 56.000-00

de 1915 En riesgos en curso constituida en valores del Banco, depositados en el Banco de España 499.194-42

Primeros remanentes en 1915 1.850.553-02

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474-69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gasto de recria y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primero reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; Cánovas del Castillo, 14.

LOS TORPEDEAMIENTOS**El patriotismo y los negocios**

Repetidas, veces hemos dicho, y lo afirmamos una más, que repugna á nuestro espíritu y nos llena á la vez de condolencia el torpedeoamiento de aquellos barcos españoles que, dedicándose á un lícito comercio, son víctimas de los submarinos. El Gobierno español debe reclamar con la mayor energía cuando no se cumplan las leyes de la guerra, seguro de que la opinión pública y la Prensa independiente le acompañarán en su junta protesta.

Pero de igual modo entendemos que los armadores codiciosos no deben perjudicar á España en el trámite de un conflicto diario por infringir prohibiciones y correr de esta manera, temerariamente y á sabiendas, un riesgo que aumenta de tal modo sus beneficios, que algunas empresas navieras han acrecentado en poco tiempo su capital con ganancias verdaderamente fabulosas.

Los españoles que no nos estamos enriqueciendo con la guerra, sino que, por el contrario, sufrimos las terribles consecuencias económicas de ésta, no podemos establecer solidaridad para defender á esos armadores que, afrontando voluntariamente el peligro, no dudan en sacrificar á las tripulaciones de sus barcos con tal de obtener formidables beneficios.

Estos son los hechos. Lamentamos que la guerra moderna haya convertido en fieras á los hombres. Prosternamos igualmente y con la mayor energía contra los torpedeoamientos de que se nos hace víctima sin razón ni motivo. Pero protestamos á la vez contra cuantos quieren cubrir sus arriegados y productivos negocios con la bandera nacional, símbolo del honor de todos los españoles.

De «A B C».

SUCESOS

Quemaduras.—En Puente Genil se causó extensas quemaduras la niña de ocho años Gertrudis Pérez Olmeda, siendo su estado grave.

Carbón hurtado.—En Jauja han sido detenidos Antonio Santalla Meireles, Santiago Afán Gómez, Francisco Ondez Corraliza, Antonio Campos Roldán y José Torres Ramírez, que hurtaron 20 arrobas de carbón vegetal.

Un crimen.—En Guadalcazar atentó contra su vida Antonio Rincón Clérigo, colgándose de un olivo con una correa. No logró su anticristiano propósito por ser visto por unos transeuntes.

Caballerías.—La benemerita de Venezuela encontró á tres individuos que conducían seis caballerías. Al notar la presencia de la Guardia civil se dieron á la fuga, dejando abandonados los semovientes.

El descarrilamiento de ayer

En la mañana de ayer circularon rumores por la capital de un importante descarrilamiento ocurrido en la línea de la Sierra.

Procuramos buscar detalles y en los centros oficiales no se sabía una palabra.

Nos dirigimos á la estación de Carrizosa y allí se nos confirmó la exactitud de la noticia, pero sólo con datos sueltos, que no concretaban nada.

La proximidad del lugar donde ocurrió el accidente, nos permitió ir, para desde el terreno informar á nuestros lectores.

Fue el descarrilamiento importantísimo, pues si en vez de ser un mercancías, se trató de un tren de viajeros, las víctimas hubieran sido numerosas.

En el kilómetro 5.620, entre el puente de hierro y la Balanzona, se hallaban varios vagones destrozados, algunos hechos astillas compitiéndole, pertenecían al tren 2.218. Estos

venían cargados de abonos, lingotes de plomo y carbón, á más de otras mercancías. Hubo bates que fue arrojada de la vía más de 20 metros. Arrollaron diferentes olivos y poste telegráficos y la vía quedó interceptada en más de cien metros. Los raios y traviesas habían sido levantados y varias brigadas se dedicaban á sustituirlos por nuevo material. Fué el descarrilamiento tan violento que había dividido en dos vagones montados en otros y empotrados en la tierra los lingotes de plomo.

Fué un milagro que un guardafrecho que venía en su garita, no quedara enterrado. Esta quedó en alto y quel solo sufrió magullamiento general.

Resultaron heridos los guarda frisos José Sabariego de la Cruz, Miguel Moyano, Aurelio Fregenal y Antonio González Hueso. Las lesiones eran leves, y les fueron curadas, al ser trasladados á Córdoba, por el médico de la Compañía don Manuel González.

Como ocurriera el accidente cerraron diferentes versiones que nos abstendremos de recoger por no estar comprobadas.

Lo cierto de este suceso, como de los frecuentes que ocurren en esta línea, es que el material está malísimo y como las pendientes son muy pronunciadas, el peso de los vagones y el número excesivo de ellos, motiva que los frenos apenas llenen su cometido.

Es escandaloso, lo que viene ocurriendo con esta línea. Nuestras quejas se pierden en el vacío, como el constante clamor de los que tienen que viajar por la Sierra. Los mixtos que tienen la llegada á las 12:30 de la noche, llegan como el sábado á las ocho de la mañana, habiendo salido de Belmez á su hora.

Es una lástima que seaunto de tan vital interés y que repercuta en más de treinta pueblos de esta provincia y de otros de la de Badajoz se halle tan abandonado y no se ponga coto á los abusos de compañías que se burban del público tan desoradamente y solo por tener á sus espaldas consejeros que alternan el cargo de ministro u otros análogos con estos consejos.

Lluvia
Esta mañana ha llovido ligeramente en esta provincia. El barómetro ha descendido un poco. Si Dios quisiera que esto fuese preludio de la lluvia abundante de que tan necesitados están nuestros campos!

A los jaimistas

La Jefatura provincial jaimista urge por nuestro conducto á todos los individuos de este partido en la provincia, que pudiendo contribuir á la suscripción en favor de la viuda é hijos de Cirilo Ventalló deseen efectuarla, envíen sus cuotas á esta Redacción, para engrosar la quiebra abierta EL DEFENSOR en favor de los herederos del que fué notable periodista católico y entusiasta y valiente jaimista.

La Jefatura provincial agradecerá á sus correligionarios esta caridad, que Dios pagará á todos.

Modelos

Con gran interés hemos visto los novísimos modelos de Cocinas y Estufas que presenta la Empresa de alumbrado por Gas en el acreditado y elegante establecimiento de muebles de Don. Francisco Blanco, calle de Gondomar, quedando admirados del buen funcionamiento y economía increíble de los referidos aparatos, por lo cual felicitamos á dicha Empresa.

Personal de Pósitos

Han sido nombrados auxiliares para los pósitos de Adamuz, Montoro, Villafranca, Villa del Río, Pedro Abad, Cárpio y Villaverde, D. José Merino Gómez; para La Rambla, Fernán Núñez, Montemayor, Montalbán, San Sebastián de los Ballesteros, Santillana, La Carlota y La Victoria, D. Julián Chamorro Gómez; para Pozoblanco, Dos Torres, Torrejón, Villafranca de Córdoba, Guijo, Pedroche, Alcalá y Conquista, D. José Chávarro Torres; para Bujalance y Cañete de las Torres, D. José Lora Díaz; para Espiel y Montilla, D. Rafael Castro, para Doña Mencía, Luque y Zúheros, D. Reinaldo Colorado y Torres; para Belmez y Castro del Río, D. Agustín Martínez Pérez; para Palma del Río y Fuente Palmera, don Abelardo Casas; para Lucena, Aguilar, Benaméjí, Encinas Reales y Palenzuela, D. Mariano de Pineda.

Exámenes
Este mañana se han efectuado los exámenes ordenados por el Sr. Obispo, según las normas pontificias para la predicación. Se han examinado varios presbíteros sacerdotes y de distintas órdenes religiosas.

Novillada
El martes 26 del actual, primer día de Pascua, se celebrará en esta plaza de toros una novillada en la que se lidiará ganado de D. Francisco Pérez, por los diestros Serranito y Facultades. Habrá piados.

Bombillas eléctricas
Han comenzado á robar bombillas eléctricas en la calle Ambrosio de Morales. Hace dos días hicieron lo mismo. Si no hubiera bandidos que las compraran, no habría rateros que las cogieran. Llamamos la atención de quien corresponda para que no continúen estas raterías.

RÓTULOS ESMALTADOS

Son eternos, por la duración; artísticos, por el dibujo; prácticos, por su limpieza.
Véanse modelos en los escaparates de LA PALMA, en donde se facilitan presupuestos.

Para rotulado y numeración de cañones, precios especiales.

Desestimada

Ha sido desestimada una instancia de Leonardo González Lorio, de Pedro Abad, en la que pedía acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de residamiento.

En los Salesianos

Ayer tarde se celebró en el Colegio de Salesianos el festival anualizado repitiéndose el programa del pasado domingo. Los antiguos alumnos del Centro de Don Bosco escucharon justos y merecidos aplausos.

En la Iglesia de María Auxiliadora comenzaron á las siete de la noche las Pastoralas que seguirán todas las noches hasta la de Nochebuena.

Los fieles que acuden al nuevo templo admiran lo espacioso del mismo y lamentan que no esté terminada su construcción para la cual se admiten donativos en el mismo colegio.

CARBURÓ DE CALCIO

Por bidones completos
Almacén de Colonias

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Sobrestante

Don Jorge Guillén, sobrestante de Obras Públicas, ha sido destinado á la división hidrológica del Guadalquivir.

De interés general

El Centro «El Socorro del Obrero» establecido en Córdoba, con domicilio en la Plaza de San Felipe número 8 y Suorsales en Plaza de Colón número 42 y San Juan de Letran número 50; participa á sus asegurados, que sus Agentes y cobrador van debidamente autorizados, con los nombramientos previamente extendidos por esta Dirección al objeto de evitar interpretaciones y como garantía para el asegurado.

Hace esta advertencia «El Socorro del Obrero» por haber llegado á conocimiento de esta Dirección, que algunos individuos que pertenecieron por algún tiempo á este Centro, se dedican á hacer el Seguro de Enfermedades en nombre de «El Socorro del Obrero», dándose el lamentable caso de haber cobrado indebidamente, cantidades de uno y dos reales, diciendo que es «Licor del Poco», y constituyendo este hecho una defraudación que en caso ocurrido en Bilbao castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga se hace saber al público que la Casa Oriente entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Será la admiración de todo Córdoba. EL COCHE NÚMERO 13, según la célebre y conmovedora obra de Javier de Montepío, adaptada á la cinematografía, en series, dividida en 4 jornadas y 16 partes.

Atiros

José Casana Costa, que vive en la calle Buen Pastor 7 hizo un disparo contra Josefa Duovison Flores y Francisco Jiménez Jurado, sin que por fortuna hiciera blanco. El José dice que había sido maltratado por Josefa y cogió la pistola para defendérse. Entonces se le disparó casualmente.

Leche

El perito D. Rafael Moyano mandó in

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)

Elogios

El periódico «El Sol» elogia a Barhamonde por su actitud decidida de acabar con el caciquismo, pero teme que sus propósitos no tengan eficacia y se funda para ello en el nombramiento de gobernadores, que representan la vieja política.

Dato y La Cierva

En otro lugar del mismo número figura que a pesar de todas las rectificaciones oficiales y oficiosas, puede asegurar que la entrevista de que habló anteriormente entre Dato y La Cierva se verificó.

Respecto a estos dos señores a que los desmientan y dice que no se atreverán a hacerlo si juran por su honor que la información es inexacta.

Las Juntas de Defensa

Barcelona.—Marchan a Madrid representantes de las Juntas de Defensa de las distintas armas. Van a conferenciar con el Sr. La Cierva que les ha invitado para tal conferencia.

En Gobernación

En subsecretaría de Gobernación nos ha dicho que el ministro no podía recibirnos por hallarse en Palacio asistiendo a la presentación de credenciales del embajador de Italia.

Añadió que en Tarragona y Tenerife se habían celebrado mitines en favor de la amnistía y de la política de renovación. No se alteró el orden.

El subsecretario nos dijo que en virtud de disposiciones de la Comisión de subsistencias se había autorizado a la junta local de Trujillo para que se incutiera de 25.000 quintales de trigo para el suministro de la población.

Con objeto de ahorrar fluido eléctrico se suprimirá en Madrid la co-

culación de tranvías por la madrugada.

En Estado

El Sr. García Prieto nos dijo que había estado en Palacio asistiendo a la recepción del embajador de Italia.

En el ministerio le había visitado el Sr. Quiñones de León, que estuvo a despedirse por que marcha esta noche a Francia.

Ahora esperaba la visita del nuevo embajador de Italia y se la devolveráenseguida.

Esta tarde me visitarán en la Presidencia los representantes de las diputaciones vascas y otra de León que vienen a gestionar asuntos de interés para sus respectivas provincias. También tengo que recibir una comisión de arquitectos.

Embajador

En Palacio se ha verificado esta mañana con toda solemnidad la presentación del nuevo embajador de Italia, marqués de Carlotto, el cual llegó en un coche de la real casa. Formaban la comitiva un coche de los llamados de París, seguían el de amaranto y luego el de cifras y detrás el de la corona ducal. En este iban el embajador y el introductor. Llevaba una sección de la escolta real. En la Plaza de la Armería la guardia exterior de Palacio tributó los honores correspondientes y la de alabarderos en la escalera principal.

La recepción se verificó con arreglo al ceremonial de rúbrica. En el salón del trono estaba el Rey, vistiendo el uniforme de cazadores de María Cristina. Lo acompañaban el Gobierno en pleno de uniforme, altos funcionarios palatinos y grandes de España de servicio.

El embajador pronunció el siguiente discurso. Al tener la alta honra de poner en manos de Vuestra Majestad las credenciales que me acreditan co-

mo embajador del Rey de Italia en sustitución del conde de Bonin Longare, transmití a V. M. en nombre de mi agosto soberano los calurosos sentimientos de alto aprecio y de amistad que por V. M. siente y yo estoy seguro de la misión que se me ha confiado.

Pondré todo mi esfuerzo esforzado de V. M. y sus ministros para que se desarrollen aún más las relaciones existentes entre España e Italia.

El Rey le contestó: Sr. embajador, muy grato me ha sido escuchar sus palabras al entregar las credenciales que le acreditan como embajador del Rey de Italia.

Quedo recordado a las frases de alta consideración y amistad que me transmite de parte de vuestro Augusto soberano, a quien ruego digáis en mi nombre cuál es mi ánimo de corresponder completamente con iguales sentimientos.

Los dotes personales que le adoran son garantía del acierto con que ha desempeñado su misión.

Tanto yo como Gobierno, estamos lo mejor dispuestos para estrechar las relaciones que felizmente unen a los dos países.

Expresado así con mi cordialísimo reconocimiento a vuestro soberano con quien quiero serás intérpretes de los votos que haremos por la prosperidad de Italia.

El Rey descendió de su trono y conversó con el embajador. Este cumplió con la real familia.

Nuevo Prelado

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Obispo de Santa Cruz de Tenerife a D. Gabriel Llacer Faura, canónigo de Mallorca.

Así dice el telégrama; pero según el último Anuario, en Mallorca lo que hay es un canónigo y catedrático del Seminario que se llama Don Gabriel Llompart.

Más firmas

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo a Deán de la S. I. C. de Palencia, a D. Francisco Trapiego Sierra, arzobispo que era de la misma.

Idem de Tortosa, a D. Pascual López, canónigo magistral que era de la misma.

Nombrando canónigo de Barbastro a D. Manuel Martínez Baena, beneficiado de la misma.

Idem capellán de Reyes de S. Fernando, de Sevilla, a D. Francisco Javier Lasso.

Idem canónigo de Badsjor a don Paulino Gallardo, y de Sigüenza a D. José Manuel Hidalgo.

«El País»

Este periódico publica un artículo contra La Cierva, a quien llama patrocinador de las Juntas de Defensa. Censura el discurso que pronunció el ministro de la Guerra en Valladolid. Dice que hablar como habló La Cierva es peligroso y termina llamándole adulador. El artículo revela una vez más el odio contra el actual ministro y el poco efecto que por el ejército tiene la prensa izquierdista.

Villanueva

S. han publicado unas declaraciones de Villanueva, que constan en una carta que ha dirigido a los exportadores de Haro, hablándoles del saqueo de los transportes. Dice que cuanto ocurre es artificio y que no hay razón alguna para que se haya llegado a tan desplorable situación.

En el Congreso

El Congreso y los círculos políticos se han visto muy desanimados. El salón de conferencias estaba menos corrido que de costumbre. Se comentaba la fecha del decreto de disolución y de la convocatoria de Cortes, haciendo cabalas sobre cuando será.

Defunción

Esta mañana ha fallecido el Duque de Mandas. Hace varios días se sintió enfermosevera. Aunque se agravó por un ataque de parálisis y ha fallecido a las 10:15 de la mañana.

Fué el fallecido presidente del Consejo de Estado y embajador en Londres. Militaba en el partido conservador.

La Cierva

Mañana marchará a Ávila el señor La Cierva a revisar la Academia de Intendencia.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Anuncio convocando oposiciones a

“LA SUIZA”

Algunos de los artículos que ofrece esta casa para Navidad

Infinidad de cajas de lujo con bombones y objetos de arte para regalos. Turrones y peladillas de varias clases. Mantecados los mejores de todos los que se fabrican. Perrunas, polvorones, alfajores, rescos de aguardiente, de Loja y de San Leandro; ojarasca granadina (especialidad); bombones, chocolatinas y caramelos, el más grande surtido; mazapanes de Toledo, grandísima colección en todos los tamaños, infinidad de clases de dulces y pasteles; vinos y fiambres las mejores; pavo trufado; galantinas de pollo; lengua a la escarlata; cabeza de jabalí; butifarra catalana; embuchado de lomo; salchichones de ave y de Vichy; jamones superiores para crudo y en dulce; mortadella de Belonia; latas con almíbar de todas clases; vinos Rioja blanco y tinto, Marqués del Riscal, Burdeos blanco y tinto, Montilla de todas las marcas; Champagne, Vermouth y Licores.

Chocolate “LA SUIZA”

que se recomienda solo por su pureza. Hay además muchos artículos imposible de enumerar.

La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'25.—El 5 por 100 amortizable, a 94'50.—Cédulas hipotecarias, a 93'25.—Las acciones del Banco de España, a 521'00.—Las de la Tabacalera, a 292'50.—Los franceses, a 73'05.—Las libras esterlinas, a 19'90.

12 plazas de músicos mayores de tercera clase del ejército.

Ampliando hasta el día de Febrero el plazo para la presentación de proyectos del ferrocarril estratégico de Zafra a Villanueva del Fresno.

Cortesías

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodó estuvo hoy en Palacio, con su señora, cumplimentando a la Reina Doña María Cristina.

En Palacio

Esta tarde se ha verificado en el salón de columnas de Palacio el reparto de prendas del ropero de Santa Victoria.

Han asistido por cada parroquia dos pobres: un hombre y una mujer. Al frente de cada parroquia estaba su párroco y la presidenta de la Junta.

Delante de todas las parroquias tomó asiento la Reina D. María Cristina, infanta D. Isabel y Doña María Luisa y Duquesa de Talavera.

Presidió Doña Victoria que se colocó junto a la estatua de Carlos V, rodeada de los infantitos sus hijos y los hijos del infante D. Carlos. La acompañaba la Secretaria del Ropero.

Le auxiliaban en su tarea el general Fernández Silvestre, el marqués de Castell Florit y el duque de Santo Mauro.

Fueron llamados uno a uno todos los pobres que le besaban la mano, hablaba con ellos Doña Victoria y les entregaba un lote de prendas, en suya labor la ayudaba la Duquesa de San Carlos.

Entre los concursantes al acto figuraba el Obispo de Madrid.

Como aquí

Rainha en Madrid un frío intenso. Amaneció nublado. Esta tarde está nevando.

A las filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular, disponiendo que en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo se concentren en las Cajas de resarcimientos los individuos que componen el resarcimiento de 1917, para que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

El Nuncio

Sevilla.—Ha marchado a Huelva el Nuncio de S. S., el Cardenal Almaraz y Mons. Solari. Regresará mañana.

MENCHETA

En Córdoba y su provincia

un submarino aleman el vapor español «Noviembre», perteneciente a la compañía bilbaína.

El torpedeoamericano se verificó a la altura del puerto francés de la Rochele. Se desconocen más detalles. El periódico que esto publica es «El Sol».

El armisticio

Nauen.—Se ha firmado por los representantes rusos y los austroalemanes una tregua con Rusia que durará 28 días a partir del 17 de Diciembre y media.

En el caso de que el armisticio no se denuncie con siete días de anticipación antes de que quede terminado, se prorrogará por otros 28 días. Abarcará el armisticio todas las tropas de tierra, aéreas y navales de todos los frentes comunes. Seguidamente, después del armisticio, darán principio las negociaciones para la paz.

Parte italiana

Golzano.—Oficial. Lucha de artillería violenta en el Brenta y en el Piave.

Esta madrugada comenzó un combate al este de Brenta.

El adversario con fuerzas considerables nos atacó obligándonos a replegarnos a defensas que atrás teníamos preparadas. Continuó la lucha, recibimos refuerzos y sacamos valientemente obligando al enemigo a que se replegara a sus posiciones iniciales.

En el fondo del valle de Brenta hay actividad.

Al Norte del monte de Graffia bombardamos activamente al enemigo.

Servicio militar

París.—Dices de Washington que han comenzado a incorporarse a filas millares de individuos sometidos al servicio militar.

Prisioneros en libertad

París.—La situación económica de Petrogrado se agrava. Hay muchos almacenes paralizados por falta de venta.

En la última sesión celebrada por los plenipotenciarios que concertan el armisticio en Brest Litovsk, se acordó, tanto por los alemanes como por los rusos, el cambio de prisioneros y restablecer entre ambos países los medios de comunicación.

MENCHETA

Se P. S. V. el problema social

GRATITUD COLECTIVA

Señor Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy distinguido señor nuestro; interesame vivamente los que suscriben el que sea aprobado la expresión sincera de nuestro agrado al Centro de Seguros sobre enfermedades natacilio y defunciones denominado «El Socorro del Obrero» tan dignamente dirigido por su propietario D. Salvador Navas y Jiménez, puesto que cumpliendo al pie de la letra sus humanitarios estatutos nos ha hecho efectivos hasta el último centavo los subsidios que nos corresponden durante las enfermedades que hemos padecido así como las remuneraciones a que hemos tenido derecho por natalidad.

Dáñole las más expresivas gracias por la publicidad mercedada, disponga de sus muy devotos lectores que su mano estrecha, Carmen Castro Berjillo; Isidro Librán Jiménez, Miguel Oruña Rosas, Rafael Díaz López, Carmen Chumilla Bermúdez, Francisco Román Hidalgo, Juan Quevedo Hidalgo, Rafael Medel Diéguez, Joaquín Hidalgo Oriado, Fernando Aguilar León, José Díaz López, José Diéguez Torres, Francisco Jiménez Lubian, Antonio Cuevas Graña, José Saucedo Pedregosa, Francisco

Reyes, etc.

Especialidad de la Casa en chocolates con postas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, 5, 50 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

—Teléfono núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES

••• QUE ELABORA •••

HIPÓLITO CABRERA

POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DULCES

Y VINO ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO

Los perros de Licurgo

Para los partidarios de las escuelas sin catolicismo.

Una vez apareció en la plena de España, durante una reunión pública, el legislador que había escrito la Constitución de aquel pueblo.

Iba seguido de unos criados que llevaban dos perros atados y una libra manzana; llegado al medio de la concurrencia, sin decir palabra, soltó la libra y uno de los perros, contra la expectación de todos, se puso a juguetear cariñosamente con el timido animal de largas orejas.

Admiraban los espartanos extrañados, el espectáculo, cuando Licurgo ordenó que fuese soltado el otro perro; spmás este se volvió libre, y allí se precipitó sobre la libra, que a orejas tendidas empezó a correr por el espacio en que se lo permitía la apilada muchedumbre, hasta que, rodando, jadeante, cayó en poder de su encarnizado adversario, que la devoró en un momento.

El pueblo contemplaba con lástima aquél espectáculo, los restos de la libra infeliz, las manchas de sangre, la tristeza del primer perro por el fin de su amiga, cuánlo el legislador, tomando la palabra, dije:

«Güe ladanos, salu y libertad. He querido presentros esté tarde el ejemplo palpable de lo que vale la educación. Al primer perro le enseñé desde chico a estar con las liebres sin hacerles daño, y al segundo lo dejé abandonado a su bárbaro instinto natural que, insaciable con la educación, amirrándolo a perseguir las liebres donde quiera que las encontraba.

Ahi tenéis lo que es el hombre y lo que quieren ser vuestros hijos, segú la educación que les deis.

Del «Boletín Dominicano» de las parroquias de Córdoba.

MONTILLA

La leche.—En muchas ocasiones, como siempre que se trata de la defensa de los intereses de esta ciudad, a que nos obligan deberes de gratitud y el cargo de corresponsal del DEFENSOR DE CORDOBA, diario que se interesa por el bien de esta provincia, nos hemos ocupado de este artículo de primera necesidad, protestando en nombre de este pacífico y sufrido vecindario, de los abusos y desmanejos que se permitan los expendedores de leche.

En épocas anteriores y cuando no podían llegar, como ahora, las lecheras de postos y carteras de las subsistencias, los cabreros abusaban del sistema métrico decimal, que debía ser respetado por todos los vendedores, y expendían la mercancía a su voluntad y capricho, haciendo daño a las constantes quejas de tanto abuso, se consumieron cientos de latas de leche condensada y esto hizo "refrescar sus apetitos".

La autoridad intervino aconsejando primero, reprimiendo después, y por último conviniendo con multas justificadas a los desfriadores de la ley.

Transcurrió un plazo, aunque breve, en que todo se deslizaba como la seda, pero muy pronto volvieron de nuevo a repetirse los abusos y en la actualidad han llegado a su colmo (no las medidas que jamás empañen el borde) y se quedan tan frescos (propio de este tiempo) ante las quejas y reclamaciones del público.

Es verdad que los postos escasean, efecto de la partitura sequía que hace tiempo padecemos; es verdad que el alimento de las cabras tiene un precio elevadísimo; pero no es justo que el pueblo pague, a precio de oro, una mercancía y se le engañe en la medida. Este es el abuso, que de ningún modo puede ni debe consentirse.

Estamos conformes en satisfacer el precio que se nos exige, pues a ello obliga la carestía exagerada de las especies, pero que la medida sea legal, que sea equitativa, que sea justa.—Amador.

VENDO

Tres calderas multitudinarias de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Rzón A. P., San Basilio 15. Sevilla.

LUQUE

Dos favores.—Por haber obtenido de Santa Ana un gran favor exhorto a los fi-

lantes para que acudan a tan poderosa intuición en la confianza de que no quedarán desatendidos.

Habiéndome dispensado el Divino Niño de Praga des muy grandes favores y a San Antonio, le hago público porque lo prometi a su mayor honor y gloria.—M. U.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en Zarzuela

Temperatura máxima al sol y al aire libre 19 60

Id. id. a la sombra y al aire libre 15 00

Id. mínima a la sombra y al aire libre 0 80

Id. media a la sombra y al aire libre 7 90

Oscilación 14° 30

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Aqua evaporada en milímetros 5 20

OMBRONÍMETROS A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a o.º 756 49

Temperatura a la sombra 2 80

Id. de termómetro humedecido 0 60

Tensión del vapor 3 50

Humedad relativa 62 00

Estado del cielo Nuboso

Dirección del viento NR

Fuerza Ventolina

Velocidad en kilómetros 76 co

Cordoba 17 Diciembre de 1917. El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

5-5

SARNA (Reina)

Antisíntico MARTI, Unico que sin embargo mantiene la sarna. Alerta con las limitaciones. (Apetito a letargo). De venta, Dr. Villegas. —Almagro, 30.

AGENCIA "POLO"

Transportes y reclamaciones a los ferrocarriles. Oficina, Alfonso XIII, 26. Teléfono, 134.

SE ARRIENDA

El Coche del Aguadilic, a poco distancia de esta capital.

Para tratar de la Pura Cuesta, Corredora 54. Montilla.

16-1

FÉRIDA

La persona que se halla encontrado un perro lisiado, blanco, pequeño, que atienda por Coto, se ruge lo entregue en casa de la Excmo. Sra. Condessa, viuda de Horachuelos, calle Pedro López número 13, y se le hará una buena gratificación.

5-5

GALLINAS Y POLLOS

Se venden en la calle Manrique 9, donde también se venden granadas dulces y de azúcar.

10-6

REEMPLAZO DE 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos

del cupo de fillos del actual reemplazo 1917. Prado, y condiciones dirigidas al agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 22, Madrid, y a D. Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito), en Córdoba; a D. José Gómez Campaña, Comisionista, Lucena, y a D. Juan Carpio Galán, Procurador, en Montoro.

10-7

SE ARRIENDA

Un piso bajo. En la calle Gutiérrez de los Ríos 60, darán razón.

6-3

CAMPO

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda un departamento ventilado e higiénico, en la hacienda «Santa Emilia», próxima al Brillante, con buenos pasos dentro de la finca.

Informes D. Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella», oficinas Plaza del Angel, nº 8 (San Hipólito) C. 8-4

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Por liquidación del «Garaje el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Lansauet y Omnibus, Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garaje el Kilómetro, C. 6-4

1.º al Director. Asociación Maestros 6

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en «A B C» de Madrid, figurándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos accusan una producción de 4.000 kgs. por hectáreas.

Fomento Agrícola de Andalucía puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos socios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes a la raya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de grano resistente a la mayoría de las enfermedades, muy sabroso y rústico, adaptándose bien a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelina (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»), 2-40 ptas. el kilo hasta 15 kilos, 2-20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos, 2-00 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos, 1-75 pesetas el kilo desde 100 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1-50 ptas. el kilo hasta 10 kilos, 1-25 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos, 1-20 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos, 1-00 peseta el kilo desde 100 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.º a 0-50 kilo. Simiente de 2.º a 0-25.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.º a 0-40 kilo. Simiente de 2.º a 0-38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.º a 0-42 kilo. Simiente de 2.º a 0-37.

HABAS CASTELLANAS.—0-38 kilo. HABAS MORUNAS.—0-36 kilo.

CEBADA para pienso, 11-75 fanega. MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.º para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descocido).—Esparce pipirrigio tropedonio.—Zanahoria grande temprana.—Lechuga.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con sumiento de un céntimo por saco si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envase.

Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 50 - Ambrozio Esteban, 8 - Talavera, VI

Suscripción

España, un trimestre, pzas. 5-00	1.º plazo (linea)	linea, 1-00
Extremo, semestre, pzs. 20-00	2.º y siguientes	0-50
Continuado, del 1.º a 25 plazas	2.º	0-50
Linea, 6 plazas del Director	3.º	0-50
Número resultante	4.º	0-50
abonado	5.º	0-50
	Oficiales, de 0-50 en adelante.	

En esta Administración

se admiten anuncios para todos los Socios del periódico, rigiéndose precios distintos si se intercalan en el telegáfico, en notas de noticia o en sucesos.

A los suscriptores se les hará al 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben, en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscriptores.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin número.

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono,